PRVIVFC Entidad Coordinadora

Comunicado del PR VI VFC INC.

Funciones de los Coordinadores de Áreas

Los coordinadores del PRVIVFC son radioaficionados voluntarios que pertenecen a la Comunidad de Trustee de Puerto Rico e Islas Vírgenes donde su ***propósito principal es Orientar y resolver alguna situación siguiendo las normas, procedimientos y protocolos como exige la guía operacional para evitar interferencias***.

Funciones

- ✓ Mantener las frecuencias de su área sin interferencia.
- ✓ Orientar y resolver alguna situación con trustees siguiendo las normas, procedimientos y protocolos como lo exige la guía operacional del PRVIVFC.
- ✓ Realizar estudios para nuevas frecuencias a coordinarse y completar el formulario de estudio para validar la nueva frecuencia a coordinarse.
- ✓ Realizar las validaciones de los repetidores durante los meses de mayo, junio y julio que estén en aire y enviar con evidencia aquellos repetidores que no se encuentran en el aire para activar el protocolo según la guía operacional.
- ✓ Mantener una comunicación efectiva con todos los miembros de la junta y especialmente con el presidente cuando se tenga un caso en particular que se lleve al pleno de la Junta.
- ✓ Tener conocimiento de los trustees de su área asignada como coordinador.
- ✓ Repasar la guía operacional cuando se tenga que trabajar un caso en particular con un trustee.
- ✓ Orientar sobre los procesos según la guía operacional.



Yo coordinador de área me ***comprometo a realizar con mis funciones expresada en este documento***. De surgir una situación en particular que me impide realizar mis funciones expresare a la junta mi decisión de poner mi puesto vacante para que lo pueda ocupar otro compañero.

Nota: Si el coordinador no sigue los procedimientos que exige la guía operacional y no tiene comunicación con la Junta su puesto será estudiado con los demás miembros de la Junta para que el puesto sea vacante.

Nombre del Coordinador de Área (_Norte _ Sur _ Este _ Sur)

Firma del Coordinador de Área (_Norte _ Sur _ Este _ Sur)

PRVIVFC Entidad Coordinadora